

EL EBRO

Diario de Tortosa

Núm. 717

Año IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa, al mes. 1'00 pesetas
Fuera de Tortosa. 2'00 " "
Extranjero. 4'50 "

Sábado 23 de Mayo de 1903.

REDACCION: Portal del Calau, núm. 2.
ADMINISTRACION: Librería Voltes, Angel 7.
 Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

Oh Jesús mío: Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que al aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción sea celebrado con fervor por todas partes.

Resolución apostólica

Cooperar al esplendor de estas fiestas.

Diario religioso

MAYO
Sale el sol. 4'45
Se pone a las 6'35.

24
DOMINGO
S. Melasio

CULTOS

CATEDRAL.
A las 9 misa conventual.
SAGRARIO
A las 8 misa parroquial.
SANTIAGO
Misa conventual a las 9.

SEMINARIO
Cofradía del Santísimo Sacramento. 8 misa de exposición. 11 misa rezada función de la tarde a las 5 y 1/2.

DOLORES
Dominica de las Esclavas a las 7 misa de comunión general. Ejercicios de la tarde con exposición a las 6.

Mesa de María
SEMINARIO
Continúa el mes de María por la mañana a las 7 con meditación y misa rezada. Por la tarde a las 5 los ejercicios de costumbre con sermón.

SAN ANTONIO
A las 6 de la mañana con misa rezada.

SANTIAGO
Sigue a las 5 de la tarde todos los días.

ROSARIO
Por la mañana a las 7 misa rezada y meditación. Por la tarde a las 6.

SAN PEDRO
A las 7 misa con meditación. Tarde a las 5.

FERRERIAS
Por la tarde a las 6 y 1/2.

Misas rezadas de hora fija
Catedral. 5, 7, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio. 7 y 1/2 y 8 y 1/2.—San Blas. 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Purísima. 6 y 8 y 1/4.—Santa Clara 7.—San Juan. 6 y 1/4 y 8.—San Francisco 7.—San Pedro. 7.—Ferrerías. 7.—Gimnasio. 8.—Hospital. 7.—Rosario. 6, 7 y 1/2 y 10.—San José 7.

Rosarios
En la Capilla de la Santa Cinta se reza a las 7 de la tarde.
En la iglesia de esta advocación a las 4 y 1/2.

TIEMPO DE COBARDÉS

De un artículo del ilustre escritor que firma Saj, tan brillante y sólido como todos los suyos, son los siguientes párrafos, donde expone por excelente manera el estado y el género de cobardía a que los católicos han venido a parar:

«Anemia moral, falta de sangre. He aquí la epidemia crónica, la dolencia contagiosa que va cundiendo por no pocos miembros del cuerpo, en otras épocas tan robusto y tan hermoso, de la Iglesia de Dios. ¡No tenemos sangre en las venas; no tenemos sangre cristiana!

«No nos hierve la sangre en el corazón ni sube hasta nuestra garganta para enrojecerla, ni a nuestros ojos para a un tiempo oscurecerlos e iluminarlos, sino cuando nos hieren en nuestra honra o en nuestros intereses.

«Sobre todo en nuestros intereses, porque hasta la honra humana está ya por los suelos. Pero ¿sabéis la honra que está completamente por los suelos y pisoteada?... ¡La honra divina! ¡La honra divina está por los suelos, y lo sabemos, y lo vemos con nuestros ojos, y... no nos hierve la sangre en las venas!

«¿Quién ha viciado y ha bastardeado y enfriado y coagulado esta nobilísima sangre española, que con tanta prodigalidad, generosa y humeante, se ha sabido verter al pie de la Cruz de nuestro Dios, para que con ese fecundo riego, la Cruz echase cada vez raíces más profundas en nuestro suelo?

«¡Ese hábito maldito del escepticismo racial, de la indiferencia y hasta del ridículo, y, sobre todo, el temor humano, nos ha helado la sangre en las venas! ¡Tenemos miedo de ser, o más bien de parecer, cristianos!

«El temor a la sonrisa burlona de unos labios, bajo todos conceptos despreciables, basta para que depongamos las armas y nos entreguemos maniatados al ludibrio y a la bafa de aquellos a quienes ayudamos a insultar a Dios con nuestra cobardía. Somos unos cobardes, esa es la palabra, y es menester que seamos valientes.

«No se nos exige para eso tanto como derramar la sangre. Ni Diocleciano ni Taycosana van estando ya en carácter en el mundo. El que está en carácter, pero muy en carácter, es Juliano el Apóstata.

«Ya no hay leones que despedacen gloriosamente en los anfiteatros a los cristianos; ahora se nos arrojan, todo lo más... osos, osos que abrazan, pero que se abrazan ahogando.

«No se nos exige el valor cristiano para derramar la sangre por el que primero la derramé por nosotros en

la Cruz, pero es necesario que tengamos, al menos, el valor de nuestras convicciones, como se dice, de nuestras creencias; el valor siquiera de hablar a tiempo, menos aún, de callar a tiempo, el valor de sabernos presentar como cumple a un cristiano; el valor de no doblar la rodilla ante ningún ídolo, aunque todo el mundo la doble; el valor de guardar cada uno su puesto con la conciencia muy limpia y la frente muy alta.

«¿Qué menos se ha de exigir de nosotros que este valor?»

Es verdad.
Ni Dios, ni la Religión, ni nuestra conciencia pueden exigir menos. Menos que eso no nos puede pedir nuestro propio decoro. Y sin embargo, son multitud los que no llegan a ese *minimum* de valor; y cuando alguno llega a ese *minimum* o pasa de él, son multitud también los que le condenan y hacen cuanto es posible e para que no tenga imitadores y vuelva cuanto antes a la cobardía general.

Y no es eso lo peor. Lo peor es otra cosa.

Lo peor es que mientras se denigra a los que tienen sangre en las venas y aliento en el corazón, y sienten que la indignación y el coraje les encienden el rostro, se alaba y aplaude a los que encuentran en la cobardía natural oficio y pingüe provecho, y se abrazan con el contrario—con el contrario de Cristo—por amor de la paz.

De manera que al ejemplo de la cobardía suele juntarse muchas veces el ejemplo de la traición.
Parece que no es así como se puede enseñar a ser honrado y ser valiente; y no solo con el halago sino hasta con el castigo, se enseña y propaga la cobardía.

Desde que Cervantes simbolizó en un loco el valor y la caballerosidad y en un egolista al sentido práctico, al buen callar llaman Sancho, y al buen obrar quiotismo. No supo el manco famoso que, al acabar con los libros de caballería, acababa también con los caballeros.

Así y todo, la raza de los valientes ha durado hasta nuestros días, y tan numerosa, a pesar de los pesares, que en el espacio del siglo XIX cuatro veces se lanzó al campo y derramó su sangre, y sacrificó sus vidas para volver por la honra de Dios.

Y ahora que no se trata de salir al campo, que se trata de muchísimo menos, apenas hay nadie que se atreva a proclamarse seguidor de Cristo y enemigo de los enemigos de Dios.

No solamente callan casi todos, sino que casi todos se postran ante el ídolo del día; y si en la soledad del templo o en el retiro de su casa, alguno de esos se acuerda de que es cristiano en la calle y en las asambleas públicas procede y habla, con aplauso universal, como si Cristo no existiese.

La raza de los valientes no se extinguirá por completo, porque es raza escogida y porque a ella está reservada en la hora de las divinas mis-

ricordias—la empresa de repoblar a España con hijos esforzados, con santos y con héroes; pero de aquí a allá se han de ver cosas muy tristes y muy amargas, y además muy justas; de aquí a allá han de pasar muchos sucesos o muchos años, porque—¡esengañémonos—somos una generación de cobardes, hijos de valientes, y estamos preparando una generación de cobardes, hijos de cobardes.

MARTO.
(De *El Siglo Futuro*.)

Por correo recibimos ayer la siguiente alocución que publicamos gustosos accediendo a los deseos de quien se sirvió enviarnosla:

León XIII y la prensa impía

La Voz del Pontífice reinante León XIII, en su Encíclica *Etsi Nos* dice así: «Los que aborrecen de muerte a la Iglesia, con escritos públicos acos- tumbran hacerle guerra, bien persuadidos de que no hay arma más dañina; de aquí la multitud de periódicos sediciosos y perversos, a cuyos furiosos asaltos ni las leyes po- nen freno, ni límites la vergüenza.
«Débese, por tanto, levantar fuerte muralla, que contenga esta avalancha del mal, que cada día invade más terreno; y lo primero para ello conviene, con toda severidad y rigor, inducir al Pueblo a que se ponga en guardia cuanto es posible para que, en punto a lecturas, use del más escrupuloso discernimiento. Además se deben contraponer escritos a escritos, a fin de que los mismos medios, que tanto tienden a la ruina, se conviertan en salud y beneficio de las gentes, y de allí de donde procede el veneno, salga también la triaca. Por lo cual es de desear que, al menos en cada Provincia, se establezca alguna manera de mostrar al Pueblo cuáles y cuán grandes son los deberes de cada uno de los cristianos para con la Iglesia, divulgando, a este fin, publicaciones frecuentes, y a ser posible diarias... Para lo cual es necesario que aquellos que se dediquen a escribir tiendan a un mismo blanco en sus escritos; que formen idea clara y definida de lo que más conviene hacer y lo ejecuten; que no descuiden cosa alguna cuyo conocimiento sea apetecible y provechoso; que manteniendo siempre la gravedad y templanza en el decir, reprendan los errores y las faltas, pero de modo que la reprensión no muestre acerbidad y guardo respeto a las personas; que usen de

estilo sencillo y claro, de suerte que la multitud pueda entenderlo fácilmente. Todos los demás que realmente y de corazón deseen que las cosas, así sagradas como civiles, prosperen defendidas por la pluma de aventajados escritores, procuren favorecer con su liberalidad estos frutos de las letras y del ingenio, contribuyendo cada uno tanto más cuanto mayor es el haber de su fortuna, porque á los escritores hay que proporcionarles á todo trance estos auxilios, sin los cuales todo empeño será vano, no dará sino muy escasos y dudosos resultados.

Estas son las palabras del Sumo Pontífice á todos los católicos; su voluntad es terminante. ¿Y no le obedeceremos los católicos? ¿No trabajaremos con todo empeño en cumplir las órdenes de nuestro Padre y verdadero Soberano? ¿Estaremos, mano sobre mano, en una inacción culpable, dejando el campo libre al enemigo y permitiendo que los malos periódicos lleven á todas partes el error, la irreligión y la calumnia, y que hagan la guerra impunemente á Dios, á su Cristo y su Iglesia Santa? ¿No vemos ya, católicos, que nuestra fé santa y sencilla de nuestro pueblo, va desapareciendo, y que corre verdadero riesgo de sucumbir á los golpes de la prensa impía? ¿Y no vemos la obligación grave que esto nos impone de luchar en su defensa, sirviéndonos con denodado esfuerzo de las armas poderosas que el Sumo Pontífice nos aconseja?

Salgamos ya de nuestra indolencia, y unidos todos con el Vicario de Cristo, cuya voz nos guía, y armados de cristiano celo, declaremos guerra sin tregua ni descanso á todo escrito contrario á la Religión y sanas costumbres.

No admitamos en nuestras casas ni revistas, ni escritos, ni periódicos que no sean católicos. Trabajemos con todo esfuerzo porque todas las familias que de católicas se precian hagan lo mismo. Y por lo ménos, si estimamos en algo el ser católico, no hagamos vil traición á este santo nombre cooperando al sostenimiento de la mala prensa, comprando sus publicaciones, y ménos aún estando suscritos á sus diarios. Desgraciadamente hay demasiados que, llamándose católicos, contribuyen de muchos modos á sostener la prensa impía. Entienda quien tal hiciere después de haber oído la voz del Papa, que se hace reo de verdadera culpa con semejante cooperación al mal.

Tratemos, por el contrario, de secundar las miras del Vicario de Cristo en la tierra; trabajemos con verdadero entusiasmo en favor de la buena prensa, hagamos propaganda de los buenos escritos, y dejando á un lado los respetos humanos mal entendidos, y revistiéndonos de cristiana energía cumplamos la orden del Papa, oponiendo revistas á revistas, escritos á escritos y periódicos á periódicos.

Estamos en tiempo de combate; no coigamos la voz de los prudentes, quienesquiera que ellos sean, que nos aconsejan calma, retraimiento, silencio y mansedumbre, para no exasperar á los enemigos y evitar persecución más ruda y males mayores. Así aconseja la prudencia de la carne, el demonio. Pero la voz del Pontífice nos dice lo contrario: censura como criminal ese silencio de algunos católicos y nos llama á luchar contra la mala prensa. Acudamos, pues, á su llamamiento, y no temamos, no, males mayores. El mal mayor ha venido ya; lo tenemos en casa, y está causando espantosos estragos en las almas, y en la Iglesia de Cristo; ese mal mayor es la pujanza, siempre creciente, de los malos; su

desenfreno y atrevimiento sin límites contra todo lo bueno, aun lo más santo; contra el mismo Dios... Ese mal, mayor que todos los males, es, sobre todo, esa actitud apática, cobarde y criminal; esa mal llamada prudencia; ese no hacer nada de muchos que se llaman buenos, y, sin embargo, cooperan á los intentos de los malos, dejando que el mal triunfe é impidiendo que se le combata. Guerra á la prensa impía por cuantos medios licitos nos sugiera nuestro más vivo deseo de que triunfe la verdad!

Tal vez esos mismos prudentes, según la carne, al leer esta hoja de propaganda, empezarán á murmurar, y lejos de cooperar á la empresa que en ella se propone, se atreverán á censurarla, al ménos como importuna é intemperante, porque ven en ella reprehendida su indolencia, y se sentirán lastimados, porque hay quien les avisa que pecan, si siguen en la inacción cuando nuestra fé y nuestra Religión Santa peligran. Pero los que así discurren, ¿serán católicos? De nombre podrán serlo, mas con sus obras claro está que desdichan de su nombre, pues tan poco obedientes se muestran al Papa y tan poco atentos á su voz, que nos manda hacer guerra á la mala prensa con la propaganda de la buena.

Y si los tales, además de trabajar ellos, procurando con mal disimulada disculpa paliar su cobardía, lleven el desaliento á las filas de los buenos, si á entasen con su actitud á los malos, si impidiesen á otros de corazón más generoso luchar con esforzado ánimo en pro de la buena causa, ¿no irían con tal proceder abiertamente contra la obra de Dios? ¿No se mostrarían verdaderos anticatólicos, enemigos de la Doctrina de la Iglesia y manifestos fautores y cooperadores de la obra satánica de los impíos? Si cada uno de los que se precian de católicos se dedica á esta mala empresa para adquirir siquiera una suscripción á un periódico bueno, quitándosela á otro malo, por cierto que bien pronto veríamos arrollada á la mentira, porque la propaganda de la verdad tomaría alas y, alcanzando hasta los últimos rincones, el fruto de nuestros trabajos sería inmenso.

Imitemos los católicos españoles en esta tan noble empresa á los buenos católicos de Alemania, quienes, guiados por el verdadero espíritu de propaganda y animados por la más perfecta unidad de acción, han obtenido los más gloriosos triunfos en la buena prensa contra la mala. No olvidemos que el Vicario de Cristo, León XIII, nos llama á obra tan gloriosa, y, unidos todos con El y estimulados por su ejemplo, repitamos con los hechos la Voz que nos dirige: *Guerra á la prensa impía, y oponemos escritos á escritos, revistas á revistas y periódicos á periódicos.*

Flores de Mayo



Siempre vivas

Hemos considerado ya las flores más simpáticas y adecuadas á nuestro objeto. Una idea fija y dominante ha movido nuestra pluma, ver á María; quisieramos concluir este obsequio ofreciéndola flores que nunca se marchiten; ¿acaso existen más que en el cielo?... Símbolo de la inmortalidad surgen de la tierra las siempre vivas, flores que parecen invulnerables á las

inclemencias y rigores del tiempo. Por esto se depositan en los cementerios para expresar la perpetuidad de los afectos que sobreviven á la muerte. Diez y nueve siglos han pasado desde que María desconocida en el mundo nació en la Judea, y hoy vive y vivirá siempre honrada por toda la redondez de la tierra, "Porque el Señor hizo en ella grandes cosas." Presentémosle humildes y respetuosos, cual corona de perpetuas ó siempre vivas, las adoraciones de todos los pueblos que aclaman la salvación del mundo. Ya el oriente comienza á despertar de su sueño letárgico y funesto. María y su culto penetran en Constantinopla, y llegan hasta la Meca, ciudad impenetrable á todos los cristianos, porque Madre amantísima, salud de los enfermos, consuelo de los afligidos, todo lo atrae y cautiva; María inmortalizada en el cielo sobre todos los ángeles y Santos á todos espera y acoge, idólatras y cristianos; y todas las naciones se postrarán á sus plantas y la proclamarán bienaventurada y su imperio durará sobre todos los siglos.

Amemos, pues, las flores que nos han representado aunque imperfectamente las gracias, la belleza y los privilegios de María, y si nuestros pensamientos no han salido de este bello reino de la naturaleza y han podido parecer algo uniformes y monótonos, cúlpose de ello al amor que sólo tiene una palabra, y ésta la repite siempre á su objeto amado.

Las almas devotas de María hallarán gusto y contento en corresponder en algún modo á los muchísimos beneficios y favores que la deben, pensando con frecuencia en ella, y amando las flores para ofrecérselas siempre, pues levantan al cielo con sus morales emblemas y religiosas enseñanzas nuestros terrenales sentimientos.

El fondo de reptiles

Para que veas, ¡oh pacientísimo contribuyente!, como se emplean tus sudores, tus sinsabores y tus trabajos, pon atenta mirada en estos datos oficiales, que yacen en el cuerpo de ese voraz monstruo á que llaman presupuesto, principio de todos los principios liberales, y fin exclusivo de todos los políticos que nos desgarran y nos comen:

En el presupuesto de 1899 á 900 (que es el que tengo á la vista, y que en este punto no ha sido modificado por los posteriores) existían las siguientes partidas:

La Presidencia del Consejo de ministros tiene para gastos generales, capítulo 2.º artículo 1.º, 55 000 pesetas.

El ministro de Estado, para gastos de carácter reservado, tiene según el cap. 7.º art. 6.º, 145 000 pesetas.

El de Gracia y Justicia, para gastos imprevistos y eventuales, capítulo 18, art. 5.º, 25.000 pesetas.

El de Guerra, para gastos eventuales, confidencias y reservados, capítulo 12 artículo único, 310 000 pesetas.

El de Marina, para gastos de difi-cil clasificación, cap. 4.º art. 3.º apartado 6.º, 56 000 pesetas.

El de Gobernación, para gastos reservados, capítulo 7.º artículo tercero, tiene consignadas 425.000 pesetas.

El de Fomento, para "gratificaciones," capítulo 2.º, artículo único;

para libros y "gastos indeterminados," capítulo 5.º, artículo único; y para "adquisición de manuscritos," el mismo capítulo y artículo, cien mil pesetas.

El de Hacienda, para "gastos de confidencias," capítulo 2.º, artículo 7.º, punto 2.º; para los "gastos de visita," capítulo 7.º, artículo único; y para "gastos imprevistos," capítulo 12, artículo 4.º, hay consignadas 190 000 pesetas.

Todas estas partidas suman un total de ¡un millón, trescientas seis mil pesetas!!

Esto es lo que en "caló," político se llama fondo de reptiles, y que se invierte casi exclusivamente en subvencionar periódicos de gran circulación á razón de 8, 10 y 12 mil duros al año; en dar vida cómoda á centenares de amigos políticos que no obtuvieron ó no quisieron obtener credencial; en costear hospedaje, y coches, y vestuarios á congresos con acta hechos diputados por obra y gracia del gobierno; y por último, en sostener con rango extraordinario á unos cuantos percebes de la prensa, periódica á cambio del bombo, del platillo y de las sonajas.

Periódicos prohibidos

Muchos son los católicos que insensatamente olvidan las reglas establecidas por la Iglesia en orden á la censura y prohibición de libros, folletos, revistas y periódicos.

El sabio Cardenal Gennari ha publicado hace pocos meses, corregida y aumentada, la tercera edición de su magnífica obra "Della nuova disciplina sulla censura dei libri," que es un comentario atinadísimo á la Constitución "Officiorum ac munerum," de nuestro santísimo Padre el Papa León XIII. Y en una nota bibliográfica que acerca de este libro ha escrito la erudita y admirable revista científico-religiosa que con el título de "Razón y Fe," redactan los Padres de la Compañía de Jesús, hallamos lo siguiente, cuya copia nos parece muy oportuna:

"Es digna de particular atención la exposición del art. 21 y la nota de las páginas 70 y 73, en la que defiende la verdadera interpretación de la palabra religión en el mencionado artículo. Prueba sólidamente el autor que en virtud de este artículo quedan positivamente prohibidos todos los diarios, hojas y revistas que habitualmente atacan á la religión católica (ó á alguno de sus dogmas), aunque no propaguen el ateísmo ni el materialismo; y refuta uno por uno los argumentos en que se apoyan los adversarios.

Al exponer en el texto el sentido de dicho art. 21, se pregunta: ¿Cuáles son, pues, los diarios y periódicos prohibidos por este artículo? Y responde que son todos los que de propósito y habitualmente atacan la religión ó buenas costumbres; y luego escribe un hermoso párrafo, que traducido al castellano, dice así: "Los diarios y los demás periódicos hoy (sobre todo en lo tocante á la religión) se dividen en católicos y liberales: los unos están con la Iglesia y con el Romano Pontífice; los otros siguen las inspiraciones de la masonería y de la revolución. Es claro que estos últimos, exceptuados quizás muy pocos, van incluidos en la prohibición, siendo manifiesta la guerra que á la verdadera religión está haciendo la ma-

Consultorio Médico Quirúrgico de

JOSE MATHEU

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

sonería. Y van incluidos (en la *prohibición*) por más que se distraen con el nombre de moderados, los cuales son tanto más peligrosos y vitandos, cuanto fingen mayor reverencia á los santos principios.

NOTICIAS BREVES

En Pensylvania ha descarrilado un tren expreso resultando muertos diez pasajeros.

¿Cuántos estarían bien dispuestos para comparecer ante el divino Juez?

—El general Bargés ha sido nombrado presidente de la Junta consultiva de Guerra, en sustitución del general Azcárraga, que ha dimitido.

—Mil soldados del sultán de Marruecos han desertado, pasándose á las fuerzas del pretendiente, porque no se les pagaba el sueldo.

Soldado sin soldada, no es soldado.

—En el Casino de Puerto de Santa María, se han dado de baja gran número de socios y han formulado erérgica protesta porque la Junta directiva se niega á despedir á *El País*.

También en Tortosa existen sociedades suscritas á periódicos prohibidos, pero no hay socios que protesten.

Lo cual es muy distinto.

—El Roghi ha notificado á Mahomed Torres que sale para Fez, al objeto de *posesionarse inmediatamente del imperio*.

Mucha presunción es esa.

—En Vigo ha fondeado la escuadra alemana, causando muy mal efecto la innecesaria ostentación de fuerza que hicieron los alemanes al desembarcar.

—Con motivo de haber apoyado en la Cámara francesa el diputado católico Danton una enmienda, se promovió un escándalo espantoso.

Los diputados socialistas prorrumpieron en insultos á falta de razones que oponer.

—La benemérita de Linares ha capturado una importante y numerosa partida de bandoleros.

¡Tantos como andan sueltos en el campo de la política, sin que nadie les eche mano!

—Sacados á la calle por el Juzgado los muebles de una vecina de Barcelona, al retirarse los curiales y valiéndose de otra llave, volvió á colocarlos en el piso.

¡Qué la echen desahucios á la inquilina!

CRÓNICA

D. José García Quesada é Hidalgo, Jefe superior de este Distrito marítimo, ha sido destinado á la Comandancia de Marina de Cádiz.

El Sr. Quesada, militar pundonoroso, cumplido caballero y católico práctico, sabe ya cuanto se le apre-

cia en esta su casa; y si bien sentimos vivamente su separación, no podemos menos de darle nuestra más cumplida enhorabuena, por su merecido ascenso.

—El Noticiero Universal, publica el siguiente telegrama:

“La Sagrada Congregación de Ritos, por su decreto de 22 de Abril último, establece y ordena que en la Letanía Lauretana se añada, en honor de María Santísima, invocada bajo el título del Buen Consejo, el siguiente versículo: *Mater boni consilii, ora pro nobis* el cual debe ponerse después del de *Mater admirabilis*.”

—Esta mañana en su reunión aprobó la comisión de actas setenta actas.

Entre ellas figuran las de Balaguer y Figueras, quedando pendientes de ponencia las de Villanueva y Geltrú, Granollers, ROQUETAS, Berga, Olot y TORTOSA.

—LA NOVELA DE UN JESUITA. En nuestra edición anterior publicamos una breve idea de este hermoso libro. La recomendamos á nuestros lectores, advirtiéndoles que está aprobada su publicación por la autoridad eclesiástica.

Se vende al precio de dos pesetas cincuenta céntimos en la librería de D. Arturo Voltés, calle del Ángel número 7.

—El Colegio de Procuradores de Barcelona celebró anteayer una solemne función religiosa en honor de su patrón San Ivo, en la iglesia de la Merced.

El templo estaba ricamente adornado, y la iluminación era muy espléndida.

Cantóse á gran orquesta la misa del maestro Cassadó, que fué dirigida por el mismo.

Después del Evangelio ocupó la Sagrada cátedra el P. Fr. Francisco Ferrer, de la Real Orden de la Merced, quien hizo el panegírico del santo.

Al solemne acto asistieron la Junta en pleno del Colegio, presidida por el decano D. Ramón María Casades, y representaciones del Cardenal, del capitán general, del Ayuntamiento, del Colegio de abogados, del comandante de Marina, del fiscal de S. M., de la Universidad, del Colegio de escribanos, del de notarios, del Ateneo, de la Asociación de dependientes curiales y otras.

La fiesta, que resultó de todo punto hermosa, es una prueba más de la acendrada fe que alienta á sus organizadores.

Sentimos que ni siquiera una vez al año podamos publicar una noticia análoga á la anterior y referente á los curiales de esta ciudad.

—Por R. O. del Ministerio de Marina publicada anteayer, se dispone que los que deseen desempeñar el mando de este Distrito marítimo de ben-solicitario en el término de ocho días, acompañando certificado del tiempo de embarque y servicios de campaña prestados en las últimas guerras.

—Las lavanderas de Chicago se han declarado en huelga.

Todas, absolutamente todas las de la gran ciudad.

Figúrense Vds. si será grave el compromiso de los chicos... (no sabemos como debe terminar esta palabra; pues lo mismo puede ser en *guenses* que en *guistas*, que en *gueros*, que en *gonés*)

En Tortosa no hay tal huelga, y á pesar de ello se ve y se oye tanta suciedad, que nadie dirá que el río esté tan cerca.

Hay cada lengua sucia, y cada política sucia, y cada lectura sucia, y cada mano sucia y cada espectáculo sucio, que no podemos dar un paso sin sentir nausear.

¡Tiempos de libertad!

SENADO

Se abre la sesión á las tres y cuarto, presidiendo el general Azcárraga.

En los escaños media docena de senadores.

Las tribunas vacías.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Después del despacho ordinario, el señor Cañellas pide á la comisión de actas que retire el dictamen acerca de las elecciones de la provincia de Tarragona, por defectos de constitución en aquella Diputación provincial.

Presenta varios documentos.

El señor marqués de Perijáá sostiene que la comisión de actas no debe retirar el dictamen.

Afirma que la elección de senadores es independiente de la constitución de la Diputación provincial, pudiendo aquella ser defectuosa sin que las elecciones sean anuladas.

En apoyo de su tesis lee algunos artículos del Reglamento del Senado.

El señor conde de Peña Ramiro, presidente de la comisión de actas, defiende la conducta de ésta, asegurando que la comisión ha retirado el dictamen con arreglo á lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento.

El marqués de Perijáá rectifica y pide que las oposiciones manifiesten cómo interpretan el precepto reglamentario.

El Sr. Cañellas insiste en la legalidad de su pretensión, á que sólo puede oponerse los defectos del reglamento, aduciendo algunos precedentes.

Interviene en la discusión el conde de Pallarés.

El Sr. Sardá saluda al Senado y dice que cualquiera que sea el acuerdo que se adopte, no puede afectar á los

que ocupan los dos primeros puestos ó sea al Sr. Castellar y á él

El conde de Peña Ramiro dice que la comisión ha mantenido el dictamen sobre el acta de Tarragona.

El Sr. Cañellas pide la palabra en contra para cuando se discuta el dictamen.

Se leen varios dictámenes de la comisión de actas, aprobándose las de los arzobispados, Academias, Universidades, sociedades Económicas y provincias de que se dió cuenta ayer, además de las de Almería, Cuenca, Guipúzcoa y Sevilla.

El dictamen de la provincia de Tarragona queda para discutirse otro día á instancia del señor conde de Peña Ramiro.

Grandes establecimientos de música

DE
Juan Ayné
Fernando VII 53 y Call. 22. Barcelona. Rambla San Juan 46, 1.ª Tarragona (Sucursal)

Pianos superiores, de las célebres marcas “Keller,” y “Juan Ayné.” Instrumentos, harmóniums, música baritísima. Pianos de alquiler.

Pueden hacerse pedidos á ambos establecimientos por mediación del recadero D. Andrés Cañellas y hermano, Cuatro Esquinas, lampistería de Caldach, Tortosa.

En la casa de Tarragona, pídase catálogos.

Instituto de vacunación

DEL
Doctor Sabaté
Pensionado por el Excmo Ayuntamiento.

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con los cuidados de asepsia indispensables.

TODOS LOS DIAS FESTIVOS
DE 11 A 12 MAÑANA

Depósito de la acreditada linfa vacuna y suero antidiftérico del doctor Ferrán, preferible á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas. (Descuentos á los señores facultativos).

DR. SABATÉ
Partos, enfermedades de mujeres y niños
Ángel 16, pral., Tortosa
Imp. de Arturo Voltés. Tortosa

A. OLIVERES MEDICO

Ex alumno de los Hospitales de París
Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galesowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA.

